

INFORME DE COMISARIO/2009

Señores Accionistas:
"CONSTRUMARCA S.A."

En virtud en lo que manda el Art. # 279 de la Ley de compañías en concordancia con vuestro estatuto presento el informe de mi examen a los estados financieros por el período 2009, que comprende:

- 1.- La Gerencia ha cumplido estrictamente las políticas fijadas por la Junta General, en lo que tiene que ver con la observación de las normas legales y reglamentarias aplicadas a todo nivel.
- 2.- He realizado exámenes periódicos a las áreas de caja, cartera, inventarios y activos fijos, encontrando que son manejados con responsabilidad y eficiencia estando además protegidos por las respectivas pólizas de seguros en caso de posibles siniestros, pérdidas.
- 3.- Los estados financieros observados son de responsabilidad de la Cia., y sus cifras concuerdan con las que constan en los registros contables, los cuales han sido llevados de acuerdo a las N.E.C. que se aplican en nuestro país.

Dejo así cumplida la misión que ustedes me encomendaron.

Gracias,



ING. TEODORO HUALCA P.
COMISARIO

Guayaquil, Marzo del 2010